

Investigación de Teatro Abierto 1981, con dos series de fuentes disponibles.

Irene Villagra*¹

Introducción

Teatro Abierto 1981 fue y sigue siendo abordado desde diversas áreas de estudios académicos: historia del teatro, dramaturgia, literatura, historia del arte, teatrología e historia propiamente dicha. Para encarar dicho acontecimiento historiográficamente como parte de la historia del pasado reciente, se encuentran una vasta producción bibliográfica e innumerables artículos en revistas de teatro, culturales en general y en particular en la prensa escrita nacional e internacional.

En esta propuesta, se presenta la necesidad de mostrar la confluencia de dos series documentales disponibles: las fuentes producidas por una parte del grupo inicial de Teatro Abierto en 1981, las que son puestas en paralelo a la serie de los documentos producidos y emitidos por las fuerzas políticas mayoritarias, contemporáneas al acontecimiento teatral en 1980-1981, -período que transcurrió durante dictadura 1976-1983-, en relación a los documentos de la Multipartidaria. Es decir, con las fuentes emitidas por las fuerzas políticas que buscaban encontrar la “salida” del régimen del gobierno de facto para pasar al régimen de gobierno democrático institucional. Entre ambas series se encuentra sintonía y trabajo en común con dicho objetivo.

Antecedentes

A esta ponencia, le anteceden trabajos de investigación previos. En esta oportunidad, sólo se expone el aspecto metodológico. El primer trabajo en este sentido, se produjo a veinticinco años Teatro Abierto 1981², cuando el movimiento teatral fue considerado desde la ciencia histórica como hecho del pasado reciente y se lo comparó en el marco de dos crisis ocurridas en la Ciudad de Buenos Aires, en Argentina: en 1981, en dictadura y 2001, en el actual período democrático institucional, cuando surgieron precisamente Teatro Abierto y Teatro x la Identidad respectivamente, concluyéndose que ambos movimientos teatrales se constituyeron como dos formas de representación social y política.

Luego, a treinta años de ocurrido Teatro Abierto 1981³, se lo estudió con nuevas variables teóricas y metodológicas, tanto de la ciencia histórica como desde la teatrología y la filosofía del teatro, herramientas conceptuales que estudian al teatro desde la ontología, ampliándose las posibilidades de análisis, incluso el histórico. A su vez, se profundizó en el contexto de producción de las fuentes disponibles de parte de los gestores de Teatro Abierto, surgiendo la necesidad de presentarlas yuxtapuestas con los documentos expresamente políticos del mismo período histórico, siendo ineludible asociarlo con las acciones coetáneas de la Multipartidaria. Este aporte ajustó anteriores conclusiones y se pudo afirmar que Teatro Abierto 1981 fue un movimiento cultural de resistencia producto de un proyecto político mayor, generado por un determinado sector de la sociedad, confluyendo en forma de movimiento con gran diversidad de teatristas convocados por un grupo inicial de autores de dramaturgia al que se sumaron otros escritores, quienes junto a directores, actores, técnicos y público. Todos quienes conformaron el primer ciclo de Teatro Abierto realizaron en dictadura un proyecto de resistencia cultural.

¹ Licenciada en Historia, U.B.A. Facultad de Filosofía y Letras

² Villagra, Irene (2006) Tesis de Licenciatura en Historia: “*Teatro Abierto y Teatro X la Identidad, la historia en el teatro y el teatro en la historia*”. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (inédita), en la que Teatro Abierto por primera vez fue considerado como tema específico de la ciencia histórica.

³ Villagra, Irene (2011) “*Teatro Abierto 1981: Teatrología e Historia*”, 1er. Premio del II Concurso Nacional de Ensayos Teatrales “Alfredo de la Guardia”, publicado por INT – FIBA, 2011.

En un nuevo trabajo en prensa, se retoma el estudio de Teatro Abierto 1981, también con las premisas de la teatrología y de la filosofía del teatro, con la correspondiente contextualización histórica, pero con el objeto de profundizar en la relación entre Teatro Abierto y la Multipartidaria y se facilitará el acceso de fuentes originadas en ambas esferas, las de la poética y las de la política constituyen el material para repensar el acontecimiento.

Metodología de trabajo

El punto de partida, es el estudio de la categoría fuentes primarias, que incluyen: objetos físicos, documentos, notas, cartas, diarios personales, agendas, apuntes, artículos periodísticos, entre otros. Sumada la materialidad de ciertas fuentes, el trabajo del historiador implica extraer lo inscripto en cuanto a: ideas, opiniones, discusiones, debates, reflexiones, planes, paradigmas y aún valores simbólicos. Para luego, realizar un trabajo crítico de las fuentes seleccionadas. Comprobar que sean verdaderas y/o verosímiles. Al buscar datos que contiene cada fuente, es necesario situarlos en relación con otras fuentes de la misma serie o bien con otras afines. También es necesario cruzar datos relevados y ponerlos en el contexto de producción. Otro paso, consiste en analizar las condiciones de posibilidad en que surgieron los hechos o acontecimientos referidos en las fuentes. En esta etapa, el trabajo se oriente a encontrar cadenas de sentidos para generar algunas conclusiones, a veces provisionarias necesarias de contrastaciones, comprobaciones junto a otras categóricas con el objeto de producir conocimiento.

Se continúa trabajando con estas premisas, para ampliar la información y dar conocer en este caso, el objeto de estudio: Teatro Abierto 1981. Luego de la selección de fuentes primarias significativas halladas en diferentes archivos, entre ellos el personal de Osvaldo Dragún⁴ en relación a la institución y organización del movimiento teatral. Dichas fuentes fueron colocadas a la par de los documentos políticos públicos clave, emitidos durante el mismo período en la coyuntura 1980-1981, por las fuerzas que integraron la Multipartidaria⁵.

Análisis de la fuente: “Conferencia de Prensa del 12 de mayo de 1981”

La “Conferencia de Prensa del 12 de mayo de 1981”⁶, llevada a cabo en el Teatro Del Picadero, constituyó el lanzamiento público de Teatro Abierto quedó registrada. Se han seleccionado algunos párrafos significativos que son expuestos para observar cómo aparecen diversas cuestiones en la presentación del proyecto a la sociedad, a los distintos sectores de las clases medias, en particular porque estaba destinado a intelectuales y artistas residentes en de la Ciudad de Buenos Aires.

Al inicio de la conferencia de prensa, toma la palabra Osvaldo Dragún para explicar que: “(...) los cinco presentes no somos los organizadores, sino que los representamos, [fuimos] elegidos por un plenario conformado para realizar una tarea muy concreta, muy especial, como es hacer un programa, un abono. Quisiera aclarar qué es teatro abierto: es un evento inédito que comenzará el 13 de julio y se prolongará hasta el 13 de septiembre. En estos dos meses se estrenarán 21 obras escritas especialmente para ‘teatro abierto’ por 21 autores, dirigidas por 21 directores e interpretadas por más de 100 actores. Se realizará en el Teatro del Picadero en el horario de 19 a 21 horas porque de esta

⁴ Archivo donado en 2006 por María Ibarreta al Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano “Luis Ordaz” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

⁵ “*La propuesta de la Multipartidaria*, (1982), El Cid Editor / Libros para la Democracia, Colección Propuestas, Buenos Aires.

⁶ “*Conferencia de Prensa del 12 de Mayo de 1981*”. Texto inédito mecanografiado, ubicado en el archivo personal de Osvaldo Dragún, donación María Ibarreta al Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano “Luis Ordaz.” Caja N° 8.

manera nos permite contar con la presencia de gente que estamos trabajando en otras cosas y abaratar las entradas al mínimo (...).

Cómo empezó el proyecto de ‘teatro abierto’: hace aproximadamente un año [1980] (...) nos empezamos a reunir para conversar y sacamos como conclusión que éramos los únicos capacitados para producir una movilización cultural necesaria. No porque fuésemos los más capaces, sino porque nadie lo hacía. Por lo tanto la teníamos que encarar nosotros, aunque en principio nos pareciera una utopía (...) Comenzamos por confeccionar una lista de 21 autores y 21 directores, simplemente por una mera cuestión de tiempo (...) hicimos la lista pensando que 17 nos iban a decir que no. Felizmente nadie dijo que no. Mucha gente no está en el proyecto por un error nuestro y lamentamos muchísimo su ausencia (...) empezamos a tirar nombres de gente conocida y nos olvidamos de otros (...) que ya no pudimos incorporar (...) esperamos hacerlo el año que viene. (...) Este proyecto se concretó realmente en los primeros días de este año [1981], y no lo hicimos público para no agregar una nueva frustración a las ya existentes (...). Cuáles son los objetivos de ‘teatro abierto’: demostrar la existencia, la vitalidad del teatro argentino, muchas veces negada de forma expresa o tácita por distintos medios o personas. Fíjense ustedes que en el Conservatorio Nacional de Arte Escénico, se ha suprimido la Cátedra de Teatro Argentino Contemporáneo, que es una forma clara de decir que el teatro argentino no existe. (...) Recuperar el público que se perdió para el teatro, no sólo el argentino. Pensamos en dos caminos para esta recuperación:

1. gran variedad de estilos de espectáculos, libertad temática y formal de los autores, directores y actores.
2. alta calidad de los espectáculos garantizada por la alta calidad de las personas que van a producir estos espectáculos. (...).

Si nuestra experiencia da resultados positivos, otra gente de teatro tendrá que pensar en nuevas formas de producción para abaratar costos y recuperar público que nos asegura nuestra herramienta de trabajo. (...) Otro objetivo importante: que la gente de teatro se encuentre y reencuentre. Si de por sí es difícil el reencuentro entre las naciones, más en América Latina, cómo producir un reencuentro entre la gente de teatro preocupada por la desocupación, el tener que trabajar en cosas que no quieren para poder vivir. Entonces, nosotros mismos, las víctimas, pensamos en crear un ámbito donde cada uno pudiera dar lo mejor de sí.”

Es revelador observar cómo un grupo de personas afectadas por la dictadura, en este caso teatristas, puso de manifiesto la necesidad de existencia en el sentido más amplio de esta palabra. Cuando además, dichas condiciones de silenciamiento, para muchos tuvo otro efecto colateral, la desocupación. Entonces, desde la creación se armó un espacio para resistir. Se advierte además a Teatro Abierto, como una construcción social, que permitió a muchos salir de la marginación a la que estaban condenados. Las víctimas: los autores, como se indica en la fuente, que con la implantación de la dictadura, iba produciendo víctimas en todas las esferas sociales.

En el texto de la “Conferencia de Prensa del 12 de mayo de 1981”, además se manifiestan una serie de hechos que pueden interpretarse como la creación de una red solidaria que apuntaba a lo social y a lo económico de coyuntura, resultando fundamentalmente una respuesta política y un proyecto de resistencia cultural.

Un hecho llamativo, es que en dicho documento se expresara que el movimiento teatral, antes de iniciarse el primer ciclo, el 28 de julio de 1981, ya se planificaba realizar el siguiente en 1982. La hipótesis consiste en pensar básicamente, que había proyecto, planes. Y así surgen preguntas del tipo: ¿De quiénes? ¿Con quiénes? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿En la dictadura, en la más cruel que se recuerde en la Argentina?

En la fuente, Dragún agregaba: “(...) quiero aclarar que todo esto está hecho sin fines de lucro. Nadie cobra. En realidad esto no quiere decir que nadie cobra sino que todos devolvemos lo que

cobramos. Sólo así se pudo realizar. El teatro Del Picadero recibe un pequeño porcentaje para cubrir los gastos.(...) Con lo que contamos: la venta de entradas, abonos (mil abonos), avisos para el programa cuya tapa y contratapa fue realizada y donada por el gran pintor Carlos Alonso. Con la ayuda de entidades como Argentores, la Asociación Argentina de Actores y particulares como el Sr. Abel Santa Cruz.”

También describe Dragún la programación, funcionamiento y participación y adhesiones de Los Volatineros, el Grupo Acto y el Grupo Reunión. Y sigue informando: “(...) Cuando hicimos una asamblea constitutiva de teatro abierto, éramos más de 50 (...) en ese momento pensamos que una parte del dinero recaudado fuera destinado a la promoción del teatro argentino. (...) No sabemos la forma legal [que] nos daremos, eso está en manos del asesor legal de la Asociación Argentina de Actores; no sabemos si seremos una Cooperativa, una Sociedad Anónima, etc. (...) El dinero constituirá un fondo para la promoción del teatro argentino durante el año 1982. En 1981 pensamos que esto es importante para una gran movilización, un gran frente. No sabemos si en 1982 será lo más importante. No tenemos idea, pero será definido a fines de 1981 y principios del 82. Tenemos idea de que esto puede seguir mucho tiempo, pues es una forma muy activa de movilizar la cultura de un país y que está en nuestras manos.”

Dragún además informa que en forma paralela y extendida, se estaban produciendo otros encuentros de grupos de gente de plástica, danza, música los que estaban programando actividades colectivas: “Nosotros nos reunimos todos los martes en Argentores y es increíble la gente que se acerca para darnos su ayuda, su opinión. Algunos no son ni actores, ni autores, ni directores; pero colaboran por horas y horas con nosotros, durante muchos días. Por eso decíamos que esta utopía nos fue atrapando a todos y enganchando, que trabajamos más que si nos pagara la Municipalidad y es por eso que queremos que teatro abierto sea lo que merece ser.”

Asimismo, comunica que al comienzo Teatro Abierto sólo va a ocurrir en Buenos Aires y agrega: “(...) pero que si se realiza con felicidad, se producirán una serie de hechos en cadena que en este momento no podemos predecir. Por estos mismos objetivos, que sabemos son los de la gente de prensa, que leemos se queja de lo que es la televisión y el cine; las trabas que tienen y porque ustedes y nosotros somos parte del teatro, es que les pedimos su colaboración para que esto tenga el éxito que nosotros pensamos que merece.”

A continuación, Dragún invita a los representantes de la prensa a comenzar con la ronda de preguntas para ser respondidas por la gente de teatro que hacía la presentación del proyecto. Se hace notar que en el documento no se indican nombre de los periodistas, tampoco la acreditación del medio al que representan, o por lo menos no quedó registrado en la copia del documento con la que se trabaja, producto de una desgrabación. En días subsiguientes de la conferencia de prensa, parte de la fuente estudiada se puede encontrar reproducida, en forma parcial, en algunos de los principales medios de prensa escrita de Buenos Aires.

Se le pregunta acerca de quiénes son los iniciadores. La respuesta de Dragún es abierta, llana: “un grupo de gente de teatro, autores, directores, actores...” Reparando que rige la dictadura, sigue otra pregunta pidiendo nombres. Y la respuesta que da Dragún: “es que son tantos que los he olvidado.” Siguen preguntas y respuestas acerca de la modalidad de trabajo, del negocio del espectáculo, hasta tocar un tema crítico, otra bandera de Teatro Abierto: “(...) deberían saber los empresarios: que los grandes éxitos han sido siempre obras de autores argentinos.”

Le preguntan a Carlos Gorostiza sobre qué se espera de Teatro Abierto. Gorostiza responde saber lo que se está haciendo hasta ese momento, que no sabe qué puede ocurrir el día del estreno, agregando que supone habrá mucha gente. Piensa que pueden ocurrir cosas importantes y apoyándose en los dichos de Dragún, aclara que: “(...) esto no surge espontáneamente, como una casualidad. Este es un proceso que viene gestándose desde hace tiempo (...) es una necesidad absoluta de nosotros por eso estamos aquí, no gratis, sino haciendo lo que nos gusta hacer, lo que nos importa hacer y lo que

queremos hacer y de la mejor manera. (...) puede ser el resultado de un movimiento general, de grandes grupos ... todavía no sabemos.”

Retoma la palabra Dragún para comentar que ese mismo día, hablando con un grupo de personas acerca de una categoría estética del teatro que no ha sido estudiada: “(...) y es la categoría de la necesidad. En el teatro argentino se ha hecho mucho por la necesidad y esto también surge por necesidad. Es decir, necesitamos hacer algo que nos exprese, que dé una acta vital y firme de presencia.”

Al grupo le preguntan sobre otros proyectos e ideas. Dragún responde: “Sí. Tenemos ideas locas. Pensábamos (algunos sí y otros no) una vez terminado esto, al día siguiente hacer una maratón del teatro argentino en el Luna Park con las 21 obras desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, cobrando 2 mil pesos la entrada y que la gente entre y salga a la hora que puede. Viendo a Bejart con el Luna Park lleno de gente, decíamos qué marco éste el palacio de los deportes para el deporte de mayor riesgo: el teatro.”

Alguien de manera artera preguntó: Si tuvieron o pretenden recibir ayuda del gobierno. Dragún respondió: “No la hemos recibido. Tampoco la hemos pedido. Así que no sabemos si la pediríamos, si la vamos a recibir. Tampoco es seguro que nos haga falta. Lo podemos producir nosotros. Yo creo que sería importante que todos los medios que tiene el gobierno también los dedicara a la promoción del teatro, arte y la cultura por un montón de caminos tan necesarios como éste. Ya que nosotros le quitamos un peso de encima (...).”

Al analizar e interpretar esta fuente en su contexto de producción, se detectan otras cuestiones como la que debe tenerse presente que se hace una conferencia de prensa en dictadura, con Estado de Sitio vigente. Indicador que corrobora que para los años ochenta, la dictadura misma, a su interior había entrado en crisis social, económica y política. En el plano profesional, la presentación del movimiento teatral fue algo novedoso, incluso espectacular. Pero en este texto de la conferencia de prensa, subyace algo más, que no se expresa de manera clara o directa. En el lenguaje se observa la reiteración de algunos conceptos o frases como: de la movilización del público, de la población, de la sociedad, apelando incluso a unirse en este impulso a quienes no pertenecen al mundo del teatro. En realidad, lo concreto es que en la presentación del proyecto Teatro Abierto, no se habla de teatro, ni de dramaturgia, no se teoriza ni se analizan ni discuten tendencias estéticas. El foco estaba en la convocatoria al evento a las jornadas de teatro con la modalidad ya señalada, lo que indica que “la necesidad de juntarse” era otra y que la sociedad lo estaba requiriendo para ese momento y que desde el teatro se estaba brindando esa posibilidad.

La fuente también refiere a la modalidad de reuniones para tomar decisiones, la de consulta permanente entre los miembros del movimiento. El lenguaje utilizando es lenguaje político; da la idea de un estado de asamblea. El grupo que se presenta, se muestra compacto; los miembros que se van incorporando suponen un acercamiento ideológico entre ellos; de todas maneras con matices, incluso probablemente con diferencias de pensamiento, pero unidos ante un enemigo común y con un trabajo concreto: encarar el movimiento teatral mediante un proyecto grupal. Se advierte un grupo motor inicial (Dragún, Cossa, Somigliana, Gorostiza) que promueve el acercamiento desde los autores y va más allá de las reivindicaciones laborales. Las consecuencias de esa configuración social y política de ese colectivo, incidiría luego sobre los grupos vinculados a la cultura en Buenos Aires. Se repara cómo va emergiendo veladamente, desde una construcción cultural, la resistencia a la dictadura.

Esta fuente junto a otras relevadas para el estudio de Teatro Abierto, así como el contexto histórico, permiten inferir un acuerdo plural entre miembros de la cultura, a pesar de las diferencias ideológicas. Es evidente que algunos de ellos pertenecían a los aparatos culturales de partidos de izquierda prohibidos en el período de la dictadura, pero unidos ante el enemigo en común.

Dentro del espectro de la vida cultural cosmopolita de Buenos Aires, el teatro no fue mero espectáculo, fue algo más que eso. El Teatro Independiente y en particular el Teatro del Pueblo, antecedentes más cercanos a la experiencia Teatro Abierto implicaban una práctica social que trascendía a estos movimientos mediante programas de estudio, revistas y publicaciones relacionadas, resultando que los vínculos no sólo fueron con los movimientos estéticos, sino que existió una conexión cultural, social y política. Existía una cultura de resistencia contra el fascismo, el nazismo o el franquismo, de manera teórica y práctica que fueron resignificadas para otra realidad, la del terrorismo de estado ejercido por dictadura 1976-1983, resultando la “Conferencia de Prensa del 12 de Mayo de 1981” un testimonio que condensa una práctica de resistencia convocada desde el teatro.

Constitución y Composición de la Multipartidaria

En 14 de julio de 1981, por iniciativa del dirigente radical Ricardo Balbín, aún en estado de sitio, se reunieron los máximos dirigentes de los principales partidos políticos argentinos: Unión Cívica Radical (UCR), Partido Justicialista (PJ), Partido Intransigente (PI), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), para formar una instancia multipartidaria que presionara al gobierno militar para establecer un gobierno democrático. La Multipartidaria se inspiró en el antecedente de una experiencia similar de 1971, denominado la Hora del Pueblo, el agrupamiento multipartidario conformado para presionar a la dictadura militar, la Revolución Argentina (Onganía y Levingston) para buscar salida electoral a un gobierno democrático. La Hora del Pueblo logró su cometido dejando de funcionar poco antes de las elecciones del 11 de marzo de 1973.

Una vez constituida la Multipartidaria comenzó a realizar una serie de reuniones con la Iglesia Católica y los demás partidos políticos con el fin de ampliar la Convocatoria inicial. Durante el mes de agosto, al reunirse con el Episcopado Nacional, la Multipartidaria se amplió al sumarse los partidos Socialista Unificado (PSU), Confederación Socialista Argentina (CSA), Frente de Izquierda Popular (FIP), Línea Popular, Socialista Popular (PSP-García Costa), Comunista (PC), Socialista Popular (PSP-Estévez Boero), Frente de Izquierda Nacional (FIP-Corriente Nacional).

Documentos emitidos por la Multipartidaria

En relación a los documentos producidos por la Multipartidaria se presentan una selección de párrafos de los mismos, los que se fueron sucediendo entre julio y diciembre de 1981 y se detallan a continuación:

- “Comunicado de Prensa” del 14 de julio de 1981;
- “Convocatoria al País” del 28 de agosto de 1981;
- “Declaración” del 29 de septiembre de 1981;
- “Antes que sea tarde. Llamamiento y Propuesta a la Nación” del 16 de diciembre de 1981

Primer documento público de la Multipartidaria (fragmentos)

“COMUNICADO DE PRENSA

(14 de julio de 1981)⁷

La Convocatoria Nacional, si bien tiene origen en los partidos políticos, es una gestión que se despliega en toda la comunidad argentina por encima de las diferencias partidarias, religiosas, económicas, sociales y culturales.

⁷ “La propuesta de la Multipartidaria” (1982). El Cid Editor, Buenos Aires. págs. 9-11

Mira al país como un todo, a través de su pueblo y procura suspender la discusión acerca de las diferencias ocasionales o permanentes, con el propósito de obtener una solución argentina que termine con nuestra decadencia y resguarde la dignidad del hombre. (...).

(...) Se trata, por tanto, de un esfuerzo para componer una solidaridad ciudadana que dé apoyo expresivo, lúcido e integral a una ansiada solución nacional. (...).

No apunta al pasado. Emerge del presente y tiene la intención de plasmar un porvenir argentino.

Por eso, no obstante su universalidad, la Convocatoria no es incondicional, no es neutral, no es indefinida. Es un pronunciamiento de la democracia, para la democracia. La solidaridad que se reclama, se quiere para asegurar un futuro consecuente con los ideales de la Nación Argentina. Los ideales que exaltan la personalidad nacional, que afirman la libertad, la justicia y todos los derechos humanos; que aseguren una estabilidad política donde rijan tales principios sin solución de continuidad.

En un ámbito de desesperación, de angustias, necesidades, miedos e inseguridades, agravado por la crisis económico-social más profunda en la historia del país, la Convocatoria ofrece como primer elemento de solución, la solidaridad de los argentinos. (...).

(...) la Convocatoria no se limita a los partidos políticos, que aquí sólo juegan el rol ineludible de transmisores, orientadores y ejecutores de la opinión pública, porque con ellos no se completa la movilización de la voluntad general, ya que al margen de los propósitos partidarios o más allá de ellos, existen voluntades, criterios, ideas e intereses que completan el conjunto de la voluntad y la conciencia nacional. (...).

Con esta idea, se convocará a todos los que coadyuvan de una manera u otra a la realización nacional. (...).

De esta manera damos por iniciada la etapa de transición hacia la democracia, objetivo que constituye nuestra decisión intransferible e irrevocable.

Lo hacemos bajo el lema del Episcopado Argentino: la reconciliación nacional.

JUNTA POLITICA CONVOCANTE
Federación Demócrata Cristiana
Movimiento de Integración y Desarrollo
Partido Intransigente
Partido Justicialista
Unión Cívica Radical.”

Segundo documento público de la Multipartidaria (fragmentos)

“CONVOCATORIA AL PAÍS

(28 de agosto de 1981)⁸

Convencidos de la profundidad de la crisis, que por ser global excede el mero plano económico y afecta la credibilidad de los argentinos, advertimos que el poder no puede reposar en la fuerza que el destino nacional no debe ser trazado unilateralmente por un solo sector, sino por el conjunto de la Nación. Se impone superar las estériles antinomias y los desencuentros que venimos arrastrando de las últimas décadas. (...).

⁸ “La propuesta de la Multipartidaria” (1982). El Cid Editor, Buenos Aires. pp. 15-18

Esta convocatoria, si bien nace de los partidos políticos, se dirige de manera amplia a todos los sectores, ya que busca el interés general. Es a partir de la RECONCILIACION propuesta por la Iglesia, y que ilumina el camino a recorrer, como pretendemos iniciar nuestro levantado cometido de concertar voluntades en torno a los comunes denominadores para elaborar un Proyecto Nacional. (...).

En esta empresa, y compartiendo los presupuestos del Documento Episcopal, creemos necesario fijar dos premisas esenciales:

- a) que todos los ciudadanos deben sentir la responsabilidad de ser protagonistas y artífices de su propio destino como pueblo;
- b) que la mayoría tiene el derecho de gobernar y decidir el rumbo político de la Nación, así como que las minorías tienen el derecho de disentir y proponer caminos alternativos.

La reconciliación no podrá alcanzar si no es sobre la base de la verdad, y sin soslayar los problemas acuciantes; a nuestro juicio las dificultades se originan en la ausencia de toda participación popular en las decisiones trascendentes que hacen al destino de la Patria. (...).

El llamamiento va dirigido a todos los sectores de la vida nacional sin exclusiones - políticos, sociales, de los trabajadores, empresariales, espirituales, culturales, profesionales y militares-; y se inspira en la necesidad perentoria de elaborar, en conjunto, con espíritu de grandeza y auténtica generosidad, una estrategia global que aglutine a todas las fuerzas e ideas de la Nación, con raigambre nacional, democrática y humanista, que nos legaron los fundadores de la nacionalidad.

Emprendemos en consecuencia la tarea reparadora de concretar, en el menor tiempo posible, los siguientes

OBJETIVOS BÁSICOS:

- 1) Retorno al estado de derecho mediante la plena vigencia de la Constitución Nacional. Remoción de todas las restricciones que afecten el libre ejercicio de los derechos humanos y de las garantías constitucionales.
- 2) Normalización inmediata y efectiva de la actividad política, gremial, empresaria, estudiantil y cultural, sin condicionarla a la sanción de nuevas normas reglamentarias.
- 3) Formulación de un plan político que contenga un cronograma de plazos inmediatos y precisos que deberá cumplirse inexorablemente para la definitiva institucionalización del país, en el cual el sufragio es instrumento insustituible.
- 4) Elaboración de un programa para emergencia que permita superar la crisis e iniciar la reconstrucción de la economía nacional. A tales efectos deberán modificarse los criterios en virtud de los cuales se privilegia la especulación y la importación por sobre la producción nacional y generar un sinceramiento en la paridad cambiaria, elevando la protección arancelaria y colocando las finanzas al servicio del aparato productivo mediante un amplio saneamiento de los pasivos empresarios con tasas de interés accesibles. Igualmente deberá operarse la eliminación del déficit fiscal.
La política para la coyuntura, además, deberá insertarse en el marco de un desarrollo sostenido y equilibrado, recuperando la autonomía de decisión nacional en defensa de su patrimonio, buscando la integración de la estructura industrial en el fortalecimiento de los sectores básicos, el crecimiento vigoroso del sector agropecuario y la profundización del desarrollo regional.
- 5) Recuperación del salario real mediante el libre funcionamiento de las convenciones colectivas de trabajo, que restituya la seguridad y el resguardo de la familia trabajadora y preserve los derechos del sector pasivo. Asegurar el acceso a la vivienda y la atención de la salud a los sectores de menores ingresos.
- 6) Mejoramiento de la educación en sus distintos niveles mediante un régimen creativo con sustento presupuestario garantizado y que asegure posibilidades igualitarias.
- 7) Posibilitar el libre acceso a los medios de comunicación en poder del Estado, a todos los sectores representativos y corrientes de opinión. Supresión de toda forma de censura.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Néstor Carrasco Torcuato Fino Herminio Iglesias
Rubén Sárboli Ramona Amestoy Rosaura Isla
Bernardo Montenegro Edgardo Murgía Blas Carballo

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Américo García Francisco Aguirre Marcos Merchensky
Luis C. Carballo Carlos Zaffore José A. Giménez Rébora

DEMOCRACIA CRISTIANA

Martín Dip Carlos Auyero Basilio Serrano
Hugo Conza Eduardo Traboulsi Néstor Vicente
Enrique de Vedia Salvador Buzzaca Augusto Conte

UNION CÍVICA RADICAL

Carlos Contín Francisco Rabanal Luis León Juan C. Pugliese
Juan Trilla Eduardo Angeloz Raúl Alfonsín
Rodolfo García Leyenda Carlos Perette Antonio Tróccoli

PARTIDO INTRANSIGENTE

Juan Carlos Manes Raúl Rabanaque Marcelo Arabolaza
Miguel Monserrat Rafael Marino Mariano Lorences
Fayiz Zago.”

Tercer documento público de la Multipartidaria (fragmentos)

“DECLARACION

(29 de septiembre de 1981)⁹

El Documento de lanzamiento de la convocatoria constituyó, en su momento, un llamado a la responsabilidad de todos los sectores del país para detenernos un instante en la búsqueda de coincidencias fundamentales que nos permitan resolver ordenadamente la grave emergencia en que nos encontramos, sin vencidos y con un país reconciliado.

Desde entonces y no obstante los reiterados y permanentes actos de comprensión realizados por los distintos sectores que protagonizan el quehacer nacional, no ha habido igual actitud desde las distintas vertientes del poder que, por el contrario, han agudizado su aislamiento y la persistencia en los errores para el tratamiento de la problemática nacional. En efecto:

- a) En el campo político se mantiene el absurdo bloqueo que está soportando la sociedad argentina y no se ponen en marcha los mecanismos conducentes a la normalización constitucional. En cambio, voceros no desautorizados por el Poder Militar, se atreven impunemente a agredir a la ciudadanía con afirmaciones y pronósticos que exceden en mucho la capacidad de resistencia de la moderación y sensatez argentinas. (...).
(...) no existe la intención de la Nación oriente su rumbo hacia la democracia, de volver en plenitud al estado de derecho y al ejercicio de las libertades públicas como al funcionamiento irrestricto de las Instituciones de la Constitución y de la República. Esa agresión, ha conseguido el efecto contrario al querido por sus autores: en vez de desconcertar, dividir o confundir, han unido monólicamente a las fuerzas de la Nación, en torno a los principios más puros que han prestigiado la historia argentina: la lucha por la ley, el derecho, la libertad y la justicia. A nuestro reclamo por el reestablecimiento pleno de la democracia unimos el de que se atienda la grave emergencia económico-social por la que atraviesa el país.

⁹ “La propuesta de la Multipartidaria” (1982). El Cid Editor, Buenos Aires. pp. 21-24

- b) En el campo económico es notorio el agravamiento de la tendencia recesiva que afecta a los sectores productivos, en tanto que en el sector industrial continúa la tarea de demolición. El producto bruto por habitante es hoy menor que el de hace seis años; la deuda externa se ha triplicado, el déficit del sector público ha crecido en términos sin precedentes, y la inflación ha trepado al más alto nivel mundial. En conjunto, la economía transita la crisis más grave de la historia.
- c) En el campo social, la espectacular caída del poder adquisitivo de los salarios y la creciente desocupación, son datos de la realidad que por sí sólo constituyen el mayor ataque a la paz social y a la convivencia de los argentinos. (...).
- d) El manipuleo de la opinión pública a través de los medios masivos de comunicación coloca en estado de indefensión a la sociedad argentina que está caminando peligrosamente hacia un modelo conflictivo y antagonico, cargada de incredulidad y escepticismo. (...).

Frente a este cuadro de empeoramiento de la situación política y económico-social, los partidos que integran la Junta Política Convocante coinciden en los siguientes aspectos operativos:

- 1) Reafirmar los presupuestos fundantes y los objetivos básicos del Documento del 28 de julio de 1981¹⁰ (sic), y ratificar que la paz interior sólo será posible de la vigencia de la Constitución y el funcionamiento de las instituciones republicanas.
- 2) Proceder a la constitución de grupos de trabajos que encararán la compilación de las posiciones de los distintos sectores sobre los aspectos más importantes de la problemática del país y, en su momento, elaborar los dictámenes y los asesoramientos necesarios para integrar una Propuesta a la Nación que, a partir de un diagnóstico correcto, encare globalmente la crisis, atienda la diversidad del pensamiento y preserve los intereses legítimos de los sectores representativos del país.
- 3) Invitar a todos los sectores de la comunidad argentina, sin distinción alguna para que hagan llegar a ésta Junta Convocante sus aportes y propuestas que permitan enriquecer la elaboración del proyecto que se lanzará a la Nación.
- 4) La propuesta elaborada, a su turno, será sometida a la consideración de la opinión pública a través de un intenso proceso de esclarecimiento y difusión en busca de un pronunciamiento y una estrategia común para lograr la urgente recuperación del orden constitucional y la superación de la profunda decadencia histórica que compromete la identidad nacional y el futuro de los argentinos.” (...).

Cuarto documento público de la Multipartidaria

“ANTES QUE SEA TARDE

LLAMAMIENTO Y PROPUESTA A LA NACIÓN

(16 de diciembre de 1981)¹¹

Nosotros los representantes de la mayoría del pueblo argentino, en cumplimiento de los compromisos contraídos en la Asamblea Convocante del 14 de julio de 1981, convencidos de que el país afronta una grave emergencia nacional, demostrada la falta de viabilidad del régimen de facto, bajo la advocación del lema del Episcopado Argentino “la reconciliación nacional”, ejerciendo derechos y deberes inexcusables nos dirigimos a toda la Nación, antes que sea demasiado tarde para convocarla e informarla sobre nuestro pensamiento integral y los cursos de acción que proponemos para obtener en forma inmediata la vida democrática, la reversión de un proceso agotado por sus propios errores y así impedir la disgregación nacional.

¹⁰ Atención: el documento al que se está refiriendo, es el emitido el 14 de julio de 1981. Por otra parte, el 28 de julio de 1981, fue la fecha de apertura del primer ciclo de Teatro Abierto.

¹¹ “La propuesta de la Multipartidaria” (1982). El Cid Editor, Buenos Aires. pp. 161-184

Este llamamiento a la Nación surge de la convicción a que llegamos los partidos políticos convocantes de que sin renunciar a nuestras individualidades, debíamos deponer viejas rivalidades y buscar comunes denominadores para ofrecer como solución ante esta crisis, la más profunda que atraviesa el país en toda su historia de nación organizada. (...).

(...) se han acentuado dramáticamente los sufrimientos del pueblo que ve crecer su angustia, su incertidumbre, su miseria y se siente oprimido y ultrajado; y por el otro se acelera el derrumbe del país oficial, la economía está expuesta al saqueo, se brinda el espectáculo de una puja por el poder sin principios ni ideas que facilite planes en contra de los intereses nacionales. La inestabilidad y las incoherencias políticas se han convertido en signos de la actual situación y la creciente descomposición del gobierno ilustra sobre los resultados de prescindir del apoyo del pueblo. El segundo hecho es que ante el agotamiento del actual proceso crece la expectativa popular por una alternativa del tipo que aspiremos a ofrecer con la Multipartidaria; ante la agresión, los distintos sectores políticos y sociales tienden a unirse encendiendo así la única llama de esperanza que alumbró el panorama nacional.

Los partidos que constituimos la Multipartidaria y aquellos otros que fueron consultados persistimos en levantar la idea de la reconciliación propuesta por la Iglesia y aspiramos que las coincidencias que hemos alcanzado se extiendan a toda la nación, incluidas las Fuerzas Armadas. Pero, como bien se ha dicho, la reconciliación no puede sino fundarse en la verdad y la justicia. Ello obliga a trazar un cuadro sereno pero real y sin ocultamientos del drama que vive la República.

Es una verdad que quema los ojos el desconocimiento de los derechos del pueblo. No sólo se lo ha privado del ejercicio de su soberanía, conforme a lo establecido por la Constitución Nacional, sino que todas las libertades y garantías por ella establecidas son permanentemente negadas.

Está cercenada la actividad de los partidos; el quehacer cívico, indispensable en una democracia, está legislado como delito y queda librado al irritante arbitrio de los funcionarios prohibir y aplicar las penas establecidas. Lo mismo ocurre con derechos gremiales, sometidos a una rígida represión. En general, los derechos constitucionales de asociación y petición están irrazonablemente limitados: empresarios, productores y poblaciones del interior que reclaman legítimamente por una situación angustiante, que así como los daña a ellos lesiona al país, reciben el tratamiento que se daría a subversivos. La legislación de seguridad no sólo vulnera mediante excesos en su aplicación, sino que se la aplica arbitrariamente a situaciones ajenas a las que le dieron origen.

Todo ello ha creado un clima de inseguridad y coerción que se hace irrespirable. Al haberse extendido indiscriminadamente los criterios de la lucha contra la subversión se alimentan algunas de las causas de ésta, tales como la miseria, la injusticia y la opresión, y a la vez se ahoga la libertad y la creatividad que necesita una Nación para asegurar su futuro.

(...) se añaden las trabas al desenvolvimiento de la Universidad, que ha perdido su función de centro dinámico de enseñanza e investigación, y los anacronismos ideológicos alcanzan los niveles secundarios y ni la escuela elemental se sustrae a esa distorsión de valores. Los estudiantes están impedidos de canalizar sus inquietudes mediante los centros y organizaciones tradicionales.

Ese clima invade a su vez la creación artística y la actividad científica, donde además de la falta de recursos imperan la censura, la autocensura y la discriminación ideológica. Se anulan las posibilidades de expresión de la cultura nacional por una política que al no abordar las causas de los problemas opta por el embrutecimiento, la chatura intelectual y el freno al progreso científico y tecnológico.

Las mismas orientaciones dominan en los medios de comunicación social que están en manos del Estado, con el añadido de una muy deliberada manipulación en el aspecto político. Se impide que esos medios modernos permitan un desenvolvimiento de las fuerzas intelectuales y morales de nuestro pueblo, se impulsa un creciente proceso de alineación que olvida los valores superiores de la persona

humana y, además, se distorsiona la realidad con fines políticos bastardos (sic). Tienen acceso privilegiado a la televisión y la radio los defensores de una política ya evidenciada como contraria a los intereses nacionales y lo tiene (sic) totalmente vedado las expresiones del pensamiento político nacional. Pero no sólo no hay debate de ideas, hay distorsión de la información, cuando no el más cerrado y escandaloso silencio ante los hechos y la realidad.

En ese contexto merece una reflexión especial el problema que sigue siendo tan actual como doloroso de los derechos humanos. La etapa de la subversión deshumanizada y violenta ha concluido porque junto a la acción de las Fuerzas Armadas existió el firme rechazo de la conciencia moral del pueblo que supo ver en el terrorismo la expresión de la desmesura del elitismo, de la insensatez y del crimen. (...). Esta misma conciencia moral que alentada por las grandes ideas éticas de la paz y el respeto a la persona humana rechazó falsas soluciones de agresión y de dolor es la que en esta hora reclama la recuperación del Estado de Derecho.

Tras un ciclo de dolor y muerte para toda familia argentina, diezmada por la violencia resuena el profundo sentir por el desconocimiento de los derechos humanos en las acciones regresivas y por la justicia nunca satisfecha de miles de desaparecidos cuyos destinos se ignoran. Esa lacerante situación hace necesaria una explicación oficial a los familiares y al país, así como es indispensable regularizar la situación de los presos sin proceso ni condena.

(...) Una política que privilegia la especulación respecto a la actividad productiva. Una política que degrada el nivel de vida de los trabajadores, empuja a la quiebra a los empresarios y empobrece a los restantes sectores sociales en beneficio de una minoría de especuladores y en beneficio de intereses extranacionales. (...).

Y naturalmente los efectos sociales de tal orientación son devastadores. Un millón y medio de desocupados y una caída del cincuenta por ciento del salario real son solo datos de una patética realidad de millones de argentinos que se debaten en la miseria. Así como el salario ha sido variable de ajuste para la conducción económica, vastos sectores populares no han tenido otra variable de ajuste para reducir su nivel de alimentación, de atención de la salud y de la educación de los hijos; ni siquiera han (sic) podido pensar en otros bienes que en nuestro tiempo son indispensables para una vida digna.

Los pequeños productores urbanos y rurales, los profesionales y en general la clase media experimentan, a su vez, un proceso de creciente pauperización. Las quiebras empresarias cierran fuentes de trabajo y de riqueza a la vez que destruyen el patrimonio y la esperanza amasados en muchos casos en el esfuerzo de varias generaciones.

El agro y la industria, la ciudad y el campo están por igual asfixiados por la crisis. Y en particular cabe subrayar la acentuación de los problemas del interior del país, al que no sólo se lo posterga sino también se lo exfolia; poblaciones y regiones enteras viven situaciones de desesperación.

El rebrote de enfermedades típicas de la pobreza, la declinación general, de la salud pública, la mortalidad infantil y la deserción escolar hacen patética la grave situación social del país; y a ello se han sumado dos hechos que son a la vez una realidad y un símbolo del deterioro de la condición nacional de la Argentina; han reaparecido después de muchas décadas las “ollas populares” y millares de argentinos engrosan las filas de los que han optado por el éxodo en busca de horizontes que se les niegan en la propia patria. (...).

Ese contundente diagnóstico desmiente algunas osadas afirmaciones oficiales según las cuales el país solo tiene problemas coyunturales. La crisis es profunda, estructural y global. Cala muy hondo en lo económico, en lo social, en lo político y, por cierto, en lo moral. (...). No sólo hay corrupción en muchas áreas de la administración pública, sino que ella se extiende como una lava funesta que envuelve y quema elementos vitales de la comunidad nacional. La especulación ahoga el trabajo, el

egoísmo se impone sobre la solidaridad y el afán nunca satisfecho por cosas materiales asedia las más puras reservas espirituales del pueblo.

La magnitud del problema da la medida de la solución. Esta debe ser encarada con grandeza por todos. Los partidos políticos que formulamos esta propuesta hemos hecho esfuerzos de coincidencia programática, sin renunciar a nuestras individualidades ni al pluralismo propio de las democracias nos desprendemos del particularismo y postergamos legítimas postulaciones del sector. Aspiramos a que ese espíritu se extienda sin exclusiones hacia todo el cuerpo social de la Nación. Por ello no se trata de buscar una componenda entre cúpulas dirigentes, se trata de que la concientización de la crisis y sus soluciones establezca comunes denominadores entre políticos, trabajadores, empresarios, profesionales, científicos, artistas, estudiantes, sacerdotes y militares.

Hacia ello se orienta nuestra propuesta al país: (...).”

Los firmantes de este documento incluyeron propuestas, definiciones e intenciones de de los partidos integrantes de la Multipartidaria en forma de programa de gobierno. Abarca cinco áreas las que en esta publicación no se transcriben en su totalidad; sólo se deja señalado el esquema y en consonancia con el objeto de estudio Teatro Abierto 1981, sí se transcribe completo el punto IV, inherente a la política cultural.

I. ÁREA POLITICO-INSTITUCIONAL

1. Vigencia de la Constitución Nacional
2. La función del Estado
3. Los partidos políticos
4. El papel de las Fuerzas Armadas

II. ÁREA ECONÓMICA

1. Recuperación de la producción y el nivel de vida
2. Fortalecimiento y ajuste del balance de pagos
3. Inversiones extranjeras
4. Sistema financiero
5. Política fiscal, monetaria y de tasa de interés
6. Erradicar la inflación
7. Responsabilidad del Estado y ámbito de acción

III. ÁREA SOCIAL

1. Las relaciones del trabajo y seguridad social
2. Salud y vivienda

IV. ÁREA EDUCACIONAL Y CULTURAL

1. El sistema educativo
2. La política universitaria
3. La política cultural

Se propone una política que afirme la identidad cultural argentina a la vez que favorezca la libertad de expresión y creación. Cabe estimular la creación artística, literaria y las diversas formas de la cultura popular; así como ejercer un control sobre las formas de penetración por los medios de comunicación social que degradan nuestra cultura, afectan la identidad nacional, y la moral pública.

La formulación y aplicación de esta política requiere amplia participación de la comunidad y en particular de las asociaciones representativas de autores, escritores, compositores, plásticos, cineastas, actores, etc. Es urgente eliminar las diversas formas de persecución y discriminación ideológicas, erradicar la censura y la autocensura y crear condiciones políticas y económicas para el regreso de talentosos artistas, creadores y científicos que se encuentran fuera del país.

V. POLÍTICA INTERNACIONAL

1. Principios generales
2. Soberanía nacional”

“LLAMAMIENTO FINAL

Hasta aquí el cuadro de situación, nuestro diagnóstico y nuestras propuestas. Somos concientes de que ellas no agotan las posibilidades creadoras de un pueblo en ejercicio pleno de sus derechos soberanos, pero las consideramos suficientes para emprender una marcha que nos permitirá devolverle la fe a la Nación, entusiasmar a nuestra juventud y producir el cambio en paz acorde con las profundas transformaciones del mundo en que vivimos, iluminadas espiritualmente desde la alta autoridad del S.S. Juan Pablo II. (...).

(...) es urgente y condición necesaria para alcanzar los cambios reestablecer el principio de la soberanía popular y la vigencia irrestricta del Estado de Derecho, con todo lo que ello significa como respeto a las libertades públicas, a los derechos específicamente humanos, a la libertad de la vida política, gremial y cultural.

El pueblo argentino no necesita tutores ni el mantenimiento indefinido del estado de sitio. Quiere vivir en democracia cuyo esencial contenido es el pluralismo, porque es indispensable para su supervivencia la confrontación honesta y sincera de las ideas y la defensa del derecho que todo hombre tiene por expresarlas. (...).

Con la vigencia de estas ideas que son las de nuestra Constitución Nacional no hubiera sido posible ejecutar una política económica que nos ha conducido al desastre nacional y comprometiendo a las Fuerzas Armadas, cuya misión no consiste en apuntalar determinadas teorías económicas sino defender la soberanía nacional y respetar el pluralismo democrático que conformará las decisiones mayoritarias del pueblo.

Para la defensa de estos principios y para alcanzar los altos objetivos de la unión nacional llamamos a todos los integrantes de la Nación sin excluir a las Fuerzas Armadas, que forman parte de ella con claras y precisas funciones a cumplir.

Una actitud positiva de las Fuerzas Armadas en la concreción de sus reiteradas e incumplidas promesas de restablecer las instituciones democráticas de la República consiste en adoptar de inmediato las medidas necesarias sin condicionamientos ni limitaciones que permitirán cerrar la brecha de los desencuentros.

Por nuestra parte cumpliremos con nuestro deber de esclarecer y convocar a las movilizaciones de todas las fuerzas constructivas de la Nación para obtener en paz lo que por derecho y por la Constitución Nacional a todos nos corresponde.

Sólo así los argentinos encontraremos el camino de la unión bajo el imperio de la legalidad, la justicia social y la democracia.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981.

Francisco Cerro
DEMOCRACIA CRISTIANA
Arturo Frondizi
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO
Oscar Allende
PARTIDO INTRANSIGENTE
Deolindo Bittel
PARTIDO JUSTICIALISTA

Carlos Contín
UNION CÍVICA RADICAL”

Conclusiones

Al volver a las fuentes primarias, como materiales básicos o instrumentos para historiar; en este caso, en relación al objeto de estudio Teatro Abierto 1981, al leer en la fuente “Conferencia de Prensa del 12 de mayo de 1981”, contextualizada y en relación al otro conjunto de fuentes, es posible se obtengan nuevas y más ajustadas conclusiones. Se aclara, que en este trabajo sólo se presenta este caso como modalidad metodológica y las fuentes originadas por la Multipartidaria no han sido analizadas para el mismo. De todas maneras, se pueden extraer algunas conclusiones básicas en torno al acontecimiento Teatro Abierto 1981. Es decir que al interpelarlo y estudiarlo críticamente, ya sea como movimiento teatral en sí, pero considerando especialmente el período temporal en que éste sucedió, en el contexto preciso en el que las propias fuentes generadas por los teatristas, se insertan y se comprenden, tanto su dimensión como su razón de ser y poética y política estaban reunidas también.

La sola lectura de las fuentes relacionadas y vinculadas con los propósitos de la Multipartidaria, cuestión que no es frecuente considerar, se hizo necesario para advertir las condiciones de posibilidad del acontecimiento Teatro Abierto 1981 durante el régimen de dictadura. Esta operación permite observar, tanto la acción de la política como la negociación desarrollada entre un sector de las fuerzas armadas, -que ya entre los años 1980 y 1981 denota agotamiento y busca la “salida” del régimen establecido en 1976, con el sector integrado por los partidos políticos mayoritarios que estaban proscriptos y aspiraban a tener vigencia en la vida pública del país. Es necesario no dejar de soslayar la intervención del Episcopado Argentino que en el mismo período, impulsó y medió entre esos sectores bajo la idea de la “reconciliación”.

El agrupamiento político inicial, luego se amplió al sumarse otros partidos menores, que representaban a otros sectores de la sociedad, cuya cultura e ideología dieron la impronta al movimiento teatral Teatro Abierto, el que se entroncaba fundamentalmente en el Teatro Independiente y en el Teatro del Pueblo.

Por otra parte, el momento histórico en que se da la apertura política, coincide con la rotación que se había auto-impuesto la junta gobernante, según sus estatutos constitutivos. Y es precisamente en esa brecha, de disputas al interior de la propia dictadura con varios proyectos que surgieron de sectores politizados de la ciudadanía, es que emerge el movimiento Teatro Abierto 1981, siendo necesario enmarcarlo para conocer las condiciones de posibilidad de su emergencia como queda demostrado en el cruce de las fuentes seleccionadas y presentadas.

Este período histórico fue breve, porque otro sector de las fuerzas armadas retoma la hegemonía del poder. Por las luchas al interior de la dictadura, caen el general Roberto Viola sucesor del general Videla como presidente de la junta y asume interinamente el vicealmirante Carlos Lacoste hasta que el general Leopoldo Galtieri se erige en presidente de la Nación, retomando el rumbo inicial del gobierno *de facto* en lo económico-financiero, con la asunción del ministro de economía Roberto Alemann, en lugar del ministro de economía Lorenzo Sigaut que había reemplazado a José Martínez de Hoz.

Teatro Abierto, sin embargo con otras características y en otro contexto histórico, social y político tuvo nuevas ediciones, en dictadura y aún en democracia hasta su finalización en 1985.

Bibliografía

Villagra, Irene (2006) Tesis de Licenciatura en Historia: “*Teatro Abierto y Teatro X la Identidad, la historia en el teatro y el teatro en la historia*”. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (inérita), en la que Teatro Abierto por primera vez fue considerado como tema específico de la ciencia histórica.

Villagra, Irene (2011) “*Teatro Abierto 1981: Teatología e Historia*” 1er. Premio del II Concurso Nacional de Ensayos Teatrales “Alfredo de la Guardia”, publicado por INT – FIBA, 2011.

Fuentes

“*Conferencia de Prensa del 12 de Mayo de 1981*”. Texto inédito mecanografiado, ubicado en el archivo personal de Osvaldo Dragún, donación María Ibarreta al Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano “Luis Ordaz.” Caja N° 8.

“La propuesta de la Multipartidaria, (1982), El Cid Editor / Libros para la Democracia, Colección Propuestas, Buenos Aires.